



OSITRÁN

Boletín n°. 32 | Diciembre 2021

COMUNICA

RENDIMOS CUENTAS

A LA CIUDADANÍA



7

**SE INCREMENTAN
INVERSIONES EN
INFRAESTRUCTURAS**

11

**ESTUDIANTES DE
REGIONES ACCEDEN A
BECAS DEL OSITRÁN**

ÍNDICE

4

Avanzan obras de Línea 2 del Metro de Lima

5

Ositrán reafirma su compromiso por una gestión eficaz y transparente

7

Inversiones en infraestructuras concesionadas aumentaron 84,2 %

9

Aeropuerto Jorge Chávez duplicará su capacidad con obras de ampliación

10

Ositrán premiará a escolares ganadores del Cuarto Concurso de Cuentos

11

Más de 25 universitarios de regiones accedieron a becas del Ositrán

12

Sanciones y penalidades por más de S/ 10 millones a empresas concesionarias

13

Ositrán más cerca de los usuarios

15

Breves concesionarias

16

Aniversario de concesiones

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
OSITRÁN

Verónica Zambrano Copello
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Juan Carlos Mejía Cornejo
GERENTE GENERAL

Ositrán Comunica es una publicación de la Oficina de Comunicación Corporativa.

El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total, ni parcialmente sin permiso de los editores.

E-mail: comunicaciones@ositrان.gob.pe
Teléfono: 500 9330 anexos 353 | 426

Síguenos en :



[ositrانperu](https://www.facebook.com/ositrانperu)



[@ositrانperu](https://twitter.com/ositrانperu)



[ositrانoficial](https://www.linkedin.com/company/ositrانoficial)



[ositrانperu](https://www.youtube.com/ositrانperu)



[ositrان](https://www.instagram.com/ositrان)

Boletín N° 31 | Septiembre 2021



AÑO DE RETOS Y DESAFÍOS

En el 2021, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) afianzó su compromiso de garantizar el funcionamiento eficiente de las infraestructuras de transporte de uso público concesionadas, en beneficio de los usuarios.

En marco de su función supervisora, el Ositrán reconoció USD 707,2 millones en inversiones, correspondiendo USD 314,2 millones a la red vial, USD 295,6 millones a la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, USD 93,2 millones a puertos, USD 4,3 millones a terminales aeroportuarios y USD 919 053 a vías navegables.

En cumplimiento de su función fiscalizadora y sancionadora, durante enero y diciembre de este año, impuso sanciones y penalidades por alrededor de más de S/ 10 millones a empresas concesionarias por incumplimiento de contratos.

La atención a los usuarios ha sido una constante en la gestión, se capacitó a más de 3000 ciudadanos a nivel nacional a través de charlas virtuales, que permitieron informar y educar sobre sus derechos y deberes al utilizar alguna de las infraestructuras de transporte de uso público. También se realizaron campañas de sensibilización.

Del mismo modo, se reforzó la atención en las Oficinas Desconcentradas, tanto virtual como presencial en el caso de Cusco y Loreto. En tanto en Arequipa se tiene previsto retomar próximamente la atención presencial, cumpliendo con todos los protocolos establecidos frente a la actual coyuntura por la pandemia.

En su rol educador y social, en el 2021 el Ositrán realizó con gran éxito la cuarta edición del Concurso de Cuentos "Ositrán, contigo por las rutas del Perú", convocando a escolares y profesores de 14 regiones del país, y cuya premiación a los ganadores se realizará este mes. Igualmente, se llevó a cabo el proceso de admisión para el XIX Curso de Extensión Universitaria, que se iniciará este próximo 17 de enero, permitiendo a los estudiantes recibir formación especializada en temas de regulación y supervisión de la infraestructura de transporte.

Todo este esfuerzo nos lleva a cumplir con nuestra misión de supervisar de manera efectiva las infraestructuras de transportes de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.



AVANZAN OBRAS DE LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA Y CALLAO

Las primeras cinco estaciones de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao empezarían a operar a comienzos de este año.

Las obras de la Línea 2 del Metro de Lima siguen avanzando y se ha priorizado la etapa 1A que comprende la construcción de cinco estaciones: Evitamiento, Óvalo Santa Anita, Colectora Industrial, Hermilio Valdizán y Mercado Santa Anita, que entrarían a funcionar entre fines de este año y comienzos del próximo, informó el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán).

Actualmente, las obras del tramo 1 de la Línea 2 del Metro de Lima se encuentran en un 94 % de avance; mientras que la etapa 1B (ocho estaciones) al 41 % y la etapa 2 (11 estaciones y un patio taller) al 13 %. En total, el megaproyecto contempla la construcción de 35 estaciones, dos patios taller y la circulación, inicialmente, de 42 trenes.

Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, los avances del proyecto se dan en varios frentes, principalmente en las estaciones y pozos de ventilación, en distintos distritos de la capital por donde pasará el metro subterráneo.

Al respecto, las estaciones Vista Alegre (E-25), Javier Prado (E-27) y Municipalidad de Ate (E-28), que forman parte de la etapa 1B de la Línea 2 del Metro, en el distrito de Ate, actualmente se encuentran en la fase final de obra civil, es decir, en la fase constructiva, previa a la arquitectónica.

Del mismo modo, el túnel de la etapa 1B, construido con el método convencional, tiene una progresión del 99 % y los trabajos finalizarían en diciembre.

La etapa 1B comprende las estaciones Plaza Bolognesi (E-12), Central (E-13), Manco Cápac (E-14), Cangallo (E-15), 28 de Julio (E-16), Nicolás Ayllón (E-17), Circunvalación (E-18) y San Juan de Dios (E-19).

El avance físico de las obras civiles y las instalaciones no ferroviarias de toda la Etapa 1B actualmente llega al 41 %, mientras que el adelanto del diseño y la provisión del material rodante alcanza el 90 %.

Cada terminal contará con ascensores para personas con movilidad reducida y adultos mayores, escaleras mecánicas, escaleras fijas. Tendrán, además, una barrera tarifaria, zona de vestíbulo (entrada al espacio) y zona de andén (donde se abordan los trenes).

La Línea 2 contará con 27 estaciones en total, aparte de las ocho que tendrá el ramal Av. Faucett - Av. Gambetta. La vía unirá 10 distritos: Ate, Santa Anita, El Agustino, San Luis, La Victoria, Cercado, Breña, Bellavista, Cercado del Callao y Carmen de la Legua. Además, se beneficiarán los habitantes de Jesús María, San Miguel y La Perla.

Cabe resaltar que la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, que será el primer metro subterráneo de la ciudad, permitirá que un millón de personas al día puedan desplazarse desde el Callao hasta Ate Vitarte en solo 45 minutos.

OSITRÁN





OSITRÁN REAFIRMA SU COMPROMISO POR UNA **GESTIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE**

En audiencia pública, el Regulador dio a conocer su desempeño durante el 2020.

Refirmando el compromiso por una gestión eficaz y transparente, la presidenta del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), Verónica Zambrano, dio a conocer en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el desempeño de la institución durante el 2020.

Resaltó que el Ositrán es una institución pública autónoma que responde a temas técnicos y que está a cargo de supervisar las concesiones de 16 carreteras, 24 aeropuertos, 10 terminales portuarios, 2 vías férreas; además de las líneas 1 y 2 del Metro de Lima y Callao.

Durante el 2020, las infraestructuras de transporte se vieron afectadas debido a las restricciones ocasionadas por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, siendo una de las más golpeadas la infraestructura aeroportuaria, que vio reducida la afluencia de pasajeros en un 68,3 %, lo que representó una reducción de 278,8 millones menos en ingresos.

Otra de las infraestructuras que se vio afectada fue la Línea 1, al disminuir en 58,8 % el tráfico de pasajeros respecto del 2019 (100 millones de pasajeros menos). Asimismo, si bien nunca dejó de funcionar, el control de aforos incomodó a los usuarios obligándolos a realizar grandes colas e incrementando significativamente los tiempos de espera.

En el caso de la red vial, la afectación se dio por las restricciones en el transporte interprovincial y por la suspensión temporal del cobro de peajes, esto último además conllevó demandas por daños y perjuicios debido a la ley que impidió la aplicación de estas tarifas y que finalmente fue declarada inconstitucional.

Supervisión

En el caso de la supervisión de las infraestructuras, estas se redujeron en 13,5 % con respecto al 2019, principalmente por la paralización de obras y la solicitud de suspensión de obligaciones contractuales originadas por las restricciones propias de la pandemia.

Durante el 2020, el Ositrán reconoció USD 455 millones en inversiones, correspondiendo USD 122 millones a la red vial, USD 15 millones a terminales aeroportuarios, USD 75 millones a puertos, USD 900 000 a vías navegables y USD 243 millones en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

"La Línea 2 del Metro de Lima y Callao es la más costosa de las concesiones, y apuesta por cambiar la vida de los ciudadanos, priorizando la ejecución de la etapa 1A que incluye las estaciones Evitamiento, Óvalo Santa Anita, Colectora Industrial, Hermilio Valdizán y Mercado Santa Anita, que entrarían a funcionar este año", resaltó la titular del organismo regulador.

También informó que entre las supervisiones de obra más destacadas en la red vial están la construcción de la segunda calzada de la carretera Puno-Juliaca que tiene previsto culminar en setiembre del 2022, así como los avances de la vía Evitamiento en Puno que concluirá en enero del 2023.

Referente a las supervisiones en aeropuertos, mencionó la ejecución del proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, y el mejoramiento del sistema de pistas y cerco perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo.

Solución de reclamos

Durante el 2020, el Ositrán ha resuelto 147 expedientes de apelación, 45,6 % de los cuales han sido a favor de los usuarios, siendo la mayoría de estos por problemas con la facturación y cobro de servicios, y en menor medida por daños o pérdidas de mercancías.

Digitalización

El Ositrán impulsó en el 2020 el desarrollo digital a través del lanzamiento de su Sede Digital, que facilita la presentación de documentos por parte de los usuarios e instituciones públicas y privadas, logrando dar continuidad a la atención de los trámites desde el inicio de la emergencia sanitaria.

Otro de los servicios implementados fue el Campus Virtual del Ositrán, que permite dar soporte en las

actividades de capacitación internas y externas, así como las evaluaciones de los procesos de selección de personal. También se puso en marcha el aplicativo de Votación Electrónica para los Consejos de Usuarios.

Educación y comunidad

La presidenta del Ositrán destacó la realización del Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”, una iniciativa del Regulador que promueve el conocimiento de las infraestructuras de transporte entre la comunidad educativa a través del talento literario. Asimismo, el Curso de Extensión Universitaria que permite la participación de alumnos de diversas universidades a nivel nacional para especializarse en supervisión y regulación de la infraestructura de transporte.

Lucha contra la corrupción

Con el compromiso de implementar el Sistema de Control Interno, promover el acceso a la información pública, garantizar el funcionamiento de los canales de denuncias y el comportamiento ético en el desempeño de sus funciones, el Ositrán aprobó en el 2020 su Política de Integridad.

Así, Verónica Zambrano resaltó que en dicho año se mantuvo la Certificación ISO Antisoborno 37001:2016, que compromete a los funcionarios del Ositrán a mantener un comportamiento ético, promoviendo la integridad y la lucha contra la corrupción.



INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS AUMENTARON **84,2 %**

Entre enero y noviembre la inversión acumulada en concesiones suma más de **USD 9900 millones**.



El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) informó que entre enero y noviembre de este año las inversiones ejecutadas en las 32 infraestructuras concesionadas de carreteras, vías férreas, terminales portuarios, aeropuertos y vías navegables sumaron USD 707,2 millones, lo que representó un incremento de 84,2 % con respecto al mismo periodo del 2020.

Destacaron las inversiones en carreteras que ascendieron a USD 314,2 millones, equivalente a un crecimiento de 326,6 % en comparación a lo registrado entre enero y noviembre del año pasado.

Esta expansión se explicó, principalmente, por la ejecución de obras en la Autopista del Sol: Trujillo-Sullana (USD 196,5 millones), IIRSA Sur tramo 4: Azángaro-Inambari (USD 49,6 millones) y Red Vial N° 4: Pativilca-Puerto Salaverry (USD 31 millones).

Con respecto a los sistemas eléctricos de transporte masivo, específicamente la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, las inversiones valorizadas alcanzaron los USD 295,6 millones en los primeros once meses del 2021, superior en 30,8 % con relación a similar periodo del año anterior.

Por su parte, las empresas concesionarias de terminales portuarios invirtieron USD 93,2 millones entre enero y noviembre del presente año, lo que significó un aumento de 34,5 % frente al mismo periodo del 2020.

Este resultado estuvo impulsado, principalmente, por las obras en el Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry (USD 60,9 millones) y en el Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao-Zona Sur (USD 18,9 millones).

En cuanto a las inversiones en infraestructura aeroportuaria, ascendieron a USD 4,3 millones (-71,4 %), sustentadas por la ejecución de obras realizadas en el Primer Grupo de Aeropuertos Regionales.

Avance en noviembre

Respecto de noviembre, la inversión en carreteras sumó USD 29,2 millones, principalmente por las inversiones realizadas en la Autopista del Sol (USD 15,7 millones), concesión que a la fecha registra un nivel de avance de 84,29 %.

En tanto la inversión en Línea 2 del Metro de Lima y Callao alcanzó un total de USD 20,8 millones en dicho mes, equivalente a un avance de 40,27 % en sus obras.

Asimismo, las inversiones en puertos ascendieron a USD 13,2 millones, siendo el Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao-Zona Sur el que registró el mayor capital ejecutado (USD 9,8 millones), avanzando 53,55 % en sus compromisos de inversión.

En el caso de las concesiones aeroportuarias, las inversiones en noviembre alcanzaron USD 670 471, sustentadas por las obras realizadas por el Primer Grupo de Aeropuertos Regionales (USD 623 484).

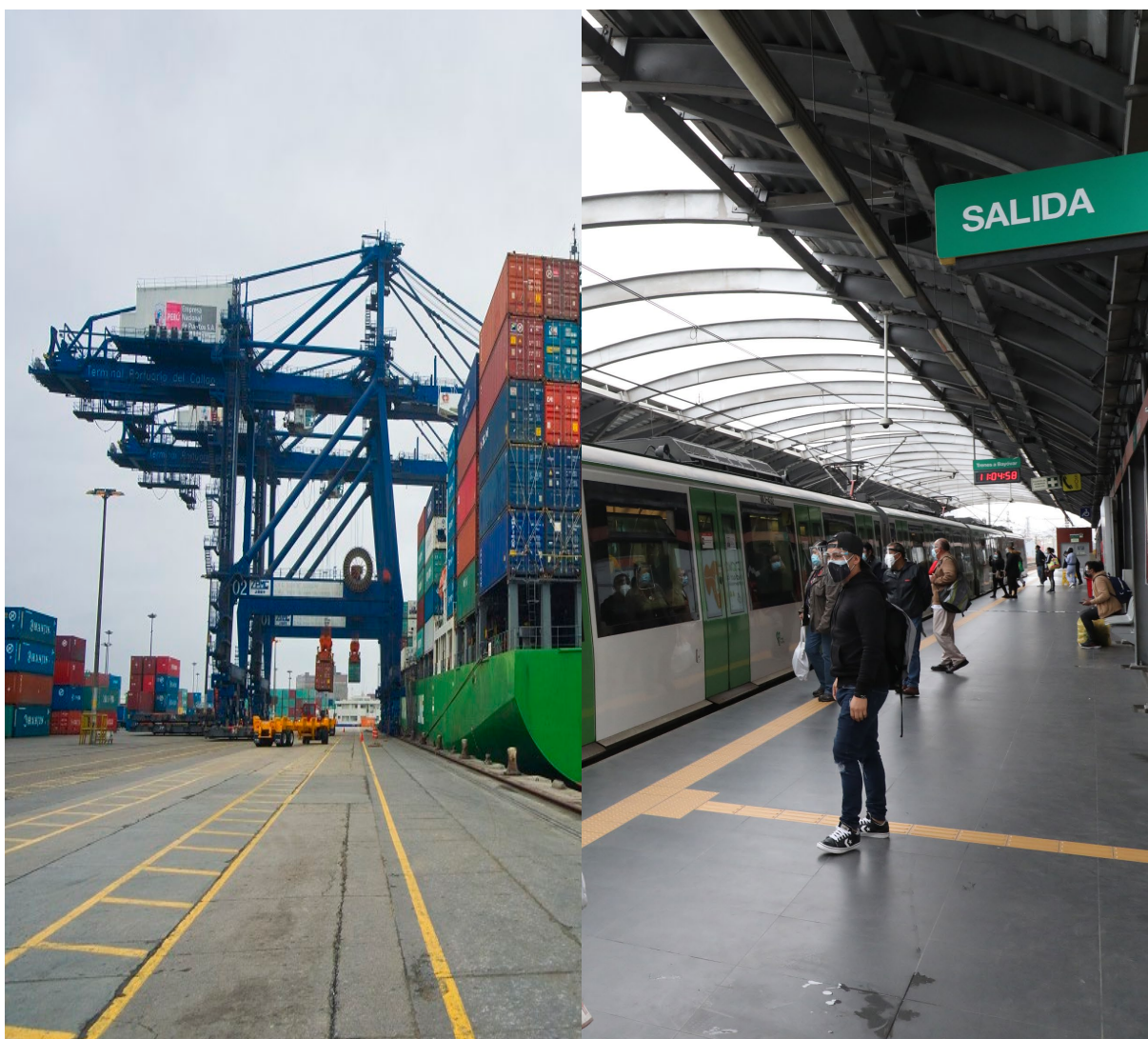
Inversiones acumuladas

La inversión acumulada en infraestructuras de transporte, desde el inicio de los contratos de concesión hasta noviembre de este año, sumó USD 9915,1 millones, equivalente al 59,71 % del total de compromisos de inversión de las empresas concesionarias.

Las concesionarias de carreteras registraron el mayor nivel de avance con el 92,98 % (USD 4637,7 millones ejecutados), seguidas del sector portuario con 60,49 % (USD 1763,7 millones).

En tanto la inversión en infraestructura de ferrocarriles y líneas de metro significó el 49,17 % (USD 2959,4 millones ejecutados), en aeropuertos el 21,52 % (USD 553,4 millones) y en vías navegables el 0,82 % (USD 919 053).

Cabe señalar que el Ositrán supervisa 32 contratos de concesión en infraestructura de transporte de uso público: 16 contratos de carreteras, ocho de terminales portuarios, cuatro de vías férreas y sistemas eléctricos de transporte masivo, tres de aeropuertos y uno de hidrovía.



AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ **DUPLICARÁ** SU **CAPACIDAD** CON OBRAS DE AMPLIACIÓN

Nuevo terminal de pasajeros demandará inversión de **USD 700 millones.**



El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez será el primer terminal aéreo del país que podrá operar con dos pistas de aterrizaje. Actualmente, los trabajos de la segunda pista y calles de rodaje tienen un avance de más del 50 %. Estas obras incluyen una segunda nueva pista de 3480 metros de longitud con una red de más de 10 kilómetros de calles de rodaje.

Autoridades del sector han señalado que se tiene previsto culminar los trabajos de asfaltado de la nueva pista en abril del próximo año y se planea iniciar en mayo la instalación de los sistemas de iluminación y aeronáuticos.

Esta nueva pista será paralela a la existente, a una distancia suficiente para lograr operaciones independientes de ambas. Con ello, se duplicará la capacidad de operación del aeropuerto y será posible hacer hasta dos operaciones de aterrizaje por minuto.

Asimismo, en medio de las dos pistas se ubicará la nueva torre de control que está en construcción y tiene un avance superior al 70 %.

La nueva infraestructura estará lista a mediados del 2022 para que la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac) haga la puesta en marcha a finales del próximo año.

Por su parte, las obras del nuevo terminal de pasajeros, que demandará una inversión de USD 700 millones, ya se iniciaron con los trabajos de excavación para esta infraestructura.

De acuerdo con la empresa concesionaria Lima Airport Partners (LAP), el nuevo terminal se entregará en el 2025 y contará con un área de más de 160 000 m², y junto al terminal existente ofrecerán un área combinada de 250 000 m². La nueva infraestructura será tres veces más grande que el actual terminal de pasajeros del aeropuerto.

Así, con la edificación de este segundo terminal, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez tendrá una capacidad de atención de 35 millones de pasajeros por año.

Cabe señalar que, una vez culminado el proyecto de ampliación, se prevé la construcción de una ciudad aeropuerto, que incluye nuevos hoteles, oficinas, servicios de aviación, almacenes, áreas de carga y un parque logístico.



OSITRÁN PREMIARÁ A ESCOLARES GANADORES DEL CUARTO CONCURSO



Historias narran sus **experiencias** al **utilizar** una **infraestructura de transporte.**

Escolares ganadores del Cuarto Concurso de Cuentos "Ositrán: contigo por las rutas del Perú", iniciativa que promueve la creación literaria en la comunidad educativa a través del conocimiento de las infraestructuras de transporte a nivel nacional, serán premiados en una ceremonia especial este mes.

En la categoría Alumnos, que comprendió a estudiantes de tercero y cuarto año de secundaria, el primer lugar fue para Joel Wilfredo Alejo Reyes, de la Institución Educativa (I.E.) Santo Tomas de Valencia, ubicada en Santa Rosa, Lima, con su cuento "El turista autóctono"; el segundo puesto para Gianella Belén Luna Cruz, de la I.E. Isabel Chimpu Oclo de San Martín de Porres en Lima, con la narración "Un mágico suceso entre vuelos"; y el tercer lugar lo obtuvo Ana Lucía Cáceres González, de la I.E. Los peregrinos de San Juan de Lurigancho en Lima, con el cuento "Remembranzas, Tren Eléctrico 1986".

El primer lugar en la categoría Docentes fue para el profesor Manuel Hernán Herrera Quispe, de la I.E. San Vicente de Paúl, ubicada en Tarma, Junín, con su cuento "La vía más importante".

Asimismo, fueron distinguidas por el Jurado Calificador con menciones honrosas Betsaida Pozo Vásquez — por segundo año consecutivo—, de la I.E. N° 80706 Santa María de Moche en La Libertad con el cuento "Mi mundo a mi alrededor" y Camila Martínez Taboada, de la I.E. María Montessori de Piura, con la narración "Un viaje por el Perú".

Escolares y profesores de 14 regiones del país se inspiraron en sus experiencias y aspiraciones al utilizar alguna de las infraestructuras supervisadas por el Ositrán, como puertos, aeropuertos, carreteras, ferrocarriles y la Línea 1 del Metro de Lima, para escribir sus historias. En esta edición, los trabajos presentados procedieron de Abancay, Áncash, Arequipa, Cajamarca, Huancavelica, Iquitos, Junín, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Pasco, Piura, Puno y Lima.

El Jurado Calificador, presidido por el destacado poeta y crítico literario, Ricardo González Vigil; la reconocida editora Anahí Barrionuevo; y el director de la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura, Leonardo Dolores, tuvo la difícil tarea de elegir los relatos ganadores de este importante concurso, que demuestra el talento literario que hay en la comunidad escolar del país y que debe ser apoyado para que estos jóvenes valores puedan seguir escribiendo y desarrollando la literatura como parte de su formación.

Cabe destacar que la edición impresa de los cuentos ganadores también fue traducida a algunas de las lenguas originarias del Perú (quechua, aymara, asháninka, awajún, shipibo-konibo y kukama-kukamiria) con la finalidad de que los pueblos originarios puedan acceder a estas creaciones literarias de escolares en sus lenguas maternas.

Además, estas ediciones impresas han sido entregadas a niños de las ollas comunes Madres Luchadoras del Cerro Japón y El Shaddaic Cacol en Villa María del Triunfo; Pueblos Unidos del asentamiento humano 24 de diciembre y Mirador del Cerro Sauce Alto en San Juan de Lurigancho; del Colegio Dios Camino y Vida de San Juan de Lurigancho y de la I. E. 7241 Llanavilla en Villa El Salvador; así como de la Cooperativa agraria Ashaninka y Nomatsiguenga del distrito de Mazamari, región Junín.





MÁS DE 25 UNIVERSITARIOS DE REGIONES ACCEDIERON A BECAS DEL OSITRÁN

Estudiantes de **Arequipa, La Libertad, Puno y Lima** obtuvieron las **mayores calificaciones**.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) otorgó 45 becas para el XIX Curso de Extensión Universitaria 2022 (CEU) a estudiantes de las carreras de Economía o Ingeniería Económica, Derecho e Ingeniería Civil de universidades públicas y privadas a nivel nacional.

De los becarios, 27 son alumnos de universidades de Arequipa (7), La Libertad (5), Junín (5), Cusco (4), Áncash (1), Huancavelica (1), Piura (1), Puno (1), Tacna (1) y Tumbes (1); y 18 alumnos de universidades de Lima y Callao. Los resultados del examen de admisión se encuentran en nuestra página web www.ositrán.gob.pe.

Por especialidades, las regiones que obtuvieron mayor calificación en Derecho fueron Arequipa y La Libertad; en Economía destacaron Lima y Puno; y en la carrera de Ingeniería, Arequipa y Lima.

Las clases del CEU se desarrollarán entre el 17 de enero y el 18 de febrero de forma virtual, manteniendo la calidad en la enseñanza. Ello debido al Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y a las medidas de distanciamiento social adoptadas por el Gobierno para impedir la propagación del COVID-19.

Las becas comprenden las clases virtuales durante cinco semanas a tiempo completo. Son alrededor

de 200 horas de enseñanza que estarán a cargo de profesionales del Ositrán altamente especializados y profesionales externos con amplia trayectoria en el sector y experiencia en docencia.

De esta manera, el Ositrán ofrece a los participantes las herramientas de análisis de naturaleza económica, técnica y legal demandada en el mercado laboral; incentiva el interés profesional y académico de los estudiantes universitarios en los sectores relacionados a infraestructura de transporte; y difunde las nuevas tecnologías y servicios del sector.

Cabe señalar que al finalizar el CEU, los estudiantes, además de incrementar sus posibilidades de empleabilidad en el mercado laboral peruano, reciben una certificación que avala el conocimiento adquirido, con el respaldo del Ositrán.

Este año se registraron 538 inscripciones de postulantes, entre estudiantes y egresados de las carreras de Derecho, Economía o Ingeniería Económica, e Ingeniería Civil o de Transporte.

Es importante destacar que el Ositrán está comprometido con impulsar e invertir en la especialización de los futuros profesionales peruanos en regulación y supervisión de obras de infraestructura de transporte concesionada.

SANCIONES Y PENALIDADES POR MÁS DE S/ 10 MILLONES A EMPRESAS CONCESIONARIAS

Aplicó Ositrán por **incumplimiento de contratos.**

En cumplimiento de su función fiscalizadora y sancionadora, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) aplicó entre enero y diciembre de este año sanciones y penalidades por un monto total de S/ 10 090 047,36 a empresas concesionarias.

La Jefatura de Fiscalización del Ositrán, al 15 de diciembre, emitió pronunciamiento sobre un total de 82 expedientes referidos a incumplimientos contractuales o normativos por parte de las empresas concesionarias. De este total de expedientes, 59 corresponden a Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) y 23 a la aplicación de penalidades.

De los expedientes referidos a PAS, nueve cuentan con sanción firme a nivel del Ositrán por un monto total de S/ 639 276, y de los correspondientes a la aplicación de penalidades, 13 cuentan con pronunciamiento definitivo a nivel de la entidad por un monto de S/ 9 450 771,36.

De las sanciones aplicadas que cuentan con resolución firme del Regulador, cuatro han sido aplicadas a la empresa concesionaria del sector de Metros y Ferrocarriles: Tren Urbano de Lima S. A. (Línea 1 del Metro de Lima) por un monto de S/ 484 484. En el sector aeroportuario se aplicaron dos sanciones a la empresa Lima Airport Partners

S. R. L. (LAP) por S/ 43 868 y una a CORPAC por S/ 79 508; y en el sector portuario, dos sanciones a las empresas concesionarias Terminal Portuario Paracas S. A. (Terminal Portuario General San Martín) por S/ 2772 y APM Terminals Callao S. A. (Terminal Muelle Norte) por S/ 28 644.

En cuanto a las 13 penalidades aplicadas, ocho han sido impuestas a empresas concesionarias del sector aeroportuario, aplicándose seis a la empresa concesionaria Aeropuertos del Perú S. A. por un monto de S/ 381 082; y dos penalidades a la empresa Aeropuertos Andinos del Perú S. A. por S/ 4 100 000.

Asimismo, cuatro penalidades fueron impuestas a empresas del sector de la red vial, aplicándose dos a la Concesionaria Vial Sierra Norte S. A. (Longitudinal de la Sierra Tramo 2) por S/ 4 898 960, una a la empresa Concesión Canchaque S. A. C. por S/ 1600 y una a Concesionaria Vial del Perú S. A. por S/ 69 129,36. En el sector de Ferrovías se aplicó una penalidad de amonestación a la empresa Ferrocarril Transandino S.A.

Las sanciones y penalidades impuestas por el Regulador son medidas disuasorias que buscan que las entidades prestadoras cumplan sus obligaciones normativas y contractuales; y, en consecuencia, ofrezcan a los usuarios servicios óptimos y con altos estándares de calidad.

OSITRAN





OSITRÁN **MÁS CERCA** DE LOS **USUARIOS**

Oficinas Desconcentradas del Ositrán atendieron a más de 3000 usuarios.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), a través de sus Oficinas Desconcentradas en Cusco, Loreto y Arequipa, ha continuado desarrollando sus actividades de orientación, educación y acercamiento a los usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público (ITUP) bajo su supervisión, con el objetivo de educar y mantener informados a los ciudadanos, principalmente sobre sus derechos y deberes como usuarios de las ITUP, entre otros temas de competencia de la entidad.

Entre enero y noviembre de este año, las Oficinas Desconcentradas del Ositrán en Cusco, Loreto y Arequipa han atendido a 3665 usuarios, siendo el canal telefónico el más utilizado para efectuar sus consultas (72,06 %); seguido del correo electrónico (19,07 %) y el canal presencial (8,84 %).

De estas atenciones, el 44,67 % corresponde a la OD de Arequipa, mientras que el 32,01 % de las consultas fueron atendidas por la OD de Cusco y el 23,33 % por la OD de Loreto.

Asimismo, se capacitó a 3115 ciudadanos a nivel nacional en 141 charlas informativas, bajo la

modalidad virtual, a través de las cuales se informó de sus derechos y deberes como usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público, los servicios que deben brindar las entidades prestadoras en las infraestructuras supervisadas por el Ositrán, así como el procedimiento de reclamos y denuncias, entre otros temas de interés.

Cabe señalar que las Oficinas Desconcentradas de Cusco y Loreto vienen atendiendo de manera presencial a los usuarios en sus sedes ubicadas al interior de los aeropuertos de dichas ciudades. A través de estas oficinas, el Ositrán brinda atención no solo a los usuarios de la infraestructura aeroportuaria, sino también a todos los ciudadanos y usuarios de las infraestructuras de transporte concesionadas, como carreteras, puertos e hidrovía, que se encuentran bajo el ámbito de competencia del Regulador.

Por otro lado, el Ositrán tiene previsto reiniciar en enero del próximo año las actividades presenciales de la Oficina Desconcentrada de Arequipa, en su nueva sede ubicada al interior del Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón, lo que permitirá estar más cerca de los usuarios que hacen uso de esta infraestructura, y atender de manera directa y oportuna sus consultas.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

Con el objetivo de informar a los usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao sobre cómo hacer respetar sus derechos y el comportamiento adecuado al utilizar el sistema de transporte masivo, el Ositrán puso en marcha una campaña de sensibilización para concientizar a usuarios y público en general.

Así, en las estaciones del Metro se informó a los pasajeros respecto del riesgo que implica ser parte de la reventa de pasajes y que la recarga anticipada es una forma eficaz de evitar esta mala práctica que genera inseguridad para todos.

Asimismo, se reiteró sobre el cumplimiento de medidas sanitarias para reducir la propagación del COVID-19, el respeto a los espacios preferenciales, respetar las colas, no hacer ruidos molestos, entre otras recomendaciones.

Para interactuar con los usuarios, respetando los protocolos sanitarios vigentes, se realizó la teatralización de escenas cotidianas en el referido sistema de transporte masivo, contando con la participación de *clowns*. También se realizaron actividades lúdicas con los usuarios, en las que se les brindó información sobre las competencias del Ositrán.

De esta manera, Ositrán, como institución competente para supervisar el servicio de la Línea 1 del Metro de Lima, brinda a los usuarios y al público en general las herramientas necesarias para absolver sus consultas oportunamente, con el compromiso de garantizar una infraestructura de transporte concesionada al servicio de la ciudadanía.



BREVES CONCESIONARIAS



Campaña de limpieza

Como parte de su compromiso con el medioambiente, la concesionaria Autopista del Norte (Aunor), en alianza con la empresa agroindustrial Beggie, lograron retirar 120 metros cúbicos de residuos no aprovechables y residuos orgánicos de la Panamericana Norte, a la altura de la provincia de Virú, en la región de La Libertad. Las jornadas de limpieza se realizaron durante dos días y se utilizaron una retroexcavadora, un volquete y amortiguadores de impacto para proteger al personal de ambas empresas.



Feria de emprendedores

Con la finalidad de seguir impulsando la reactivación económica del Callao, Lima Airport Partners (LAP) realizó la feria EmprendeLAP, en el estacionamiento del aeropuerto Jorge Chávez, con la participación de comerciantes que viven en los alrededores del terminal aéreo. En esta feria, los emprendedores ofrecieron a los pasajeros y personas que acudían al aeropuerto para acompañar a sus familiares, desde arreglos florales, bisutería, vestuario, calzado hasta postres y confitería, entre otros productos.



Regalando cultura

En homenaje a los héroes de la pandemia y celebrando los 900 millones de pasajeros en sus 10 años de servicio, la Línea 1 del Metro de Lima entregó tarjetas con viaje gratis por tres meses a un policía, un bombero, un médico, una enfermera y una persona con movilidad reducida; además de libros sobre el Señor de los Milagros, el santuario de Pachacamac, Ayacucho, los incas, la Catedral de Lima y la cultura Chachapoyas, publicados por el Fondo Editorial del BCP. Asimismo, otros 2500 libros serán repartidos entre los pasajeros.



Oportunidades de trabajo

Para fomentar el trabajo en personas con mano de obra no calificada y apoyar a los emprendedores en sus negocios, Terminal Internacional del Sur (Tisur) viene desarrollando el programa Manos a la obra, en coordinación con la Municipalidad de Islay, y el concurso Emprende Islay. Asimismo, durante el mes de diciembre Tisur realizó cuatro talleres ocupacionales de cocina, bartender, chocolatería y cosmetología, con la participación de más de 200 pobladores de Matarani.

ANIVERSARIO DE CONCESIONES

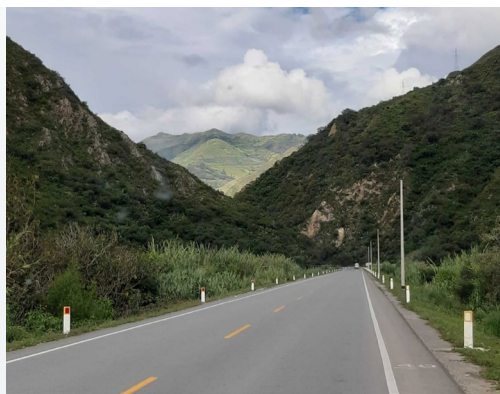
Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry

El 1 de octubre del 2018, el Terminal Multipropósito de Salaverry fue otorgado en concesión a la empresa Salaverry Terminal Internacional S. A. para su modernización y mejora de la infraestructura portuaria. Esta concesión, del tipo autosostenible y de un plazo de 30 años, registra a noviembre del 2021 inversiones reconocidas acumuladas por USD 90,5 millones, lo que representa un avance del 33,5 %.



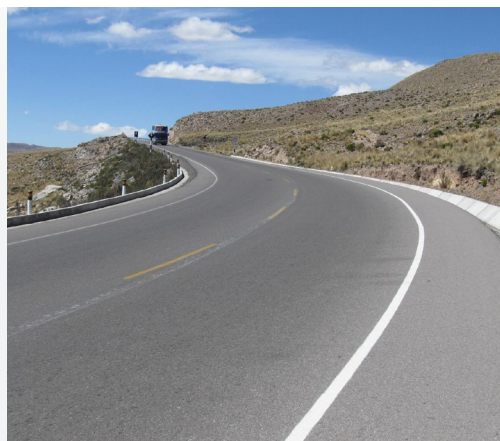
IIRSA Sur Tramo 1

El 23 de octubre del 2007 se suscribió el contrato de concesión entre el Estado peruano y la empresa Survia S. A. por un plazo de 25 años. La infraestructura IIRSA Sur Tramo 1 San Juan de Marcona-Urcos tiene una longitud de 758 kilómetros. Desde el inicio de la concesión hasta noviembre del 2021, las inversiones reconocidas y valorizadas ascendieron a USD 152 millones, un nivel de avance de 104,6 %.



IIRSA Sur Tramo 5

El 24 de octubre del 2007 se otorgó en concesión el tramo 5 del Corredor Vial Interoceánico Sur Perú-Brasil (IIRSA Sur) Matarani-Ilo-Azángaro, que tiene una longitud de 854,7 kilómetros, a Concesionaria Vial del Sur S. A. por un plazo de 25 años. Su extensión representa aproximadamente el 32 % de la IIRSA Sur. A noviembre del 2021, las inversiones reconocidas acumuladas sumaron USD 255,8 millones, equivalente a un avance del 82,8 %.



Primer Grupo de Aeropuertos Regionales

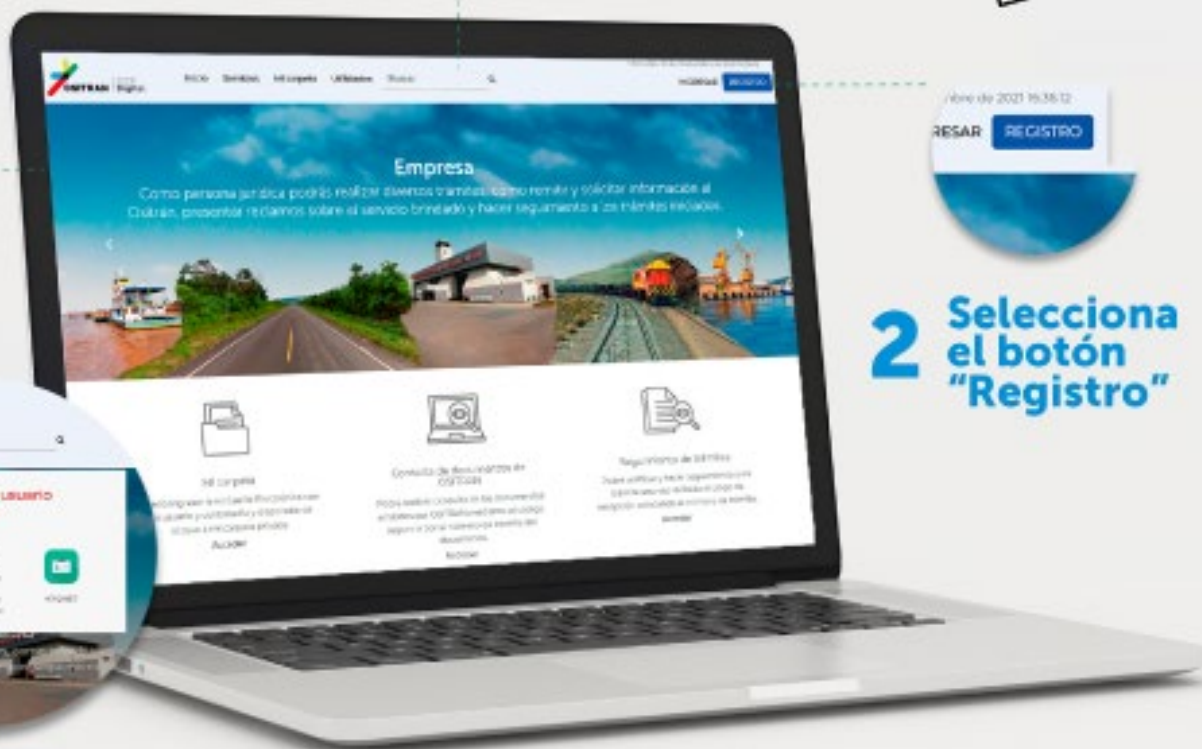
El 11 de diciembre del 2006 se firmó el contrato de concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la empresa Aeropuertos del Perú S. A. La concesión incluye los aeropuertos de Anta-Huaraz, Cajamarca, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Piura, Pucallpa, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes. A noviembre del 2021, las inversiones reconocidas acumuladas alcanzaron los USD 137 millones.



Pasos para registrarse en la Sede Digital

1 Ingresa a la Sede Digital:

[ositran.administracionelectronica.net/
SedeDigital](https://ositran.administracionelectronica.net/SedeDigital)



2 Selecciona el botón "Registro"

3 Elige una opción de registro y rellena los formularios.



ositranperu



@ositranperu



ositranoficial



ositranperu



ositran.pe